



Antigua Cuscatlán, 13 de Julio de 2022

Se recibió la solicitud de fecha 30 de junio de 2022

Presentada por: _____

DUI: _____

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Plan Operativo Anual 2021,2022 y 2023**
- **Salarios, dietas y prestaciones de: Concejo Municipal, alcalde, directores, gerentes, jefaturas, asesores, staff, del periodo 2021, 2022 y 2023**
- **Planilla general de pago del periodo 2021, 2022 y 2023**
- **Inversiones efectuadas en los años 2021,2022y 2023 para mitigar el riesgo de familias del municipio que viven en zonas de alta vulnerabilidad**
- **Plan Municipal para enfrentar los efectos del cambio climático del año 2021,2022 y 2023**
- **Se cuenta con Clínica Municipal de ser así se cuenta con los programas de trabajo o con un plan operativo para la misma en los años 2021,2022 y 2023, favor informar también de los trabajos desarrollados en dicho periodo en la misma**
- **Se cuenta con un centro municipal de capacitación de ser así, se cuenta con un programa de trabajo o con un plan operativo para el mismo en los años 2021, 2022 y 2023, favor informar de los trabajos desarrollados en dicho periodo por el mismo**
- **Se cuenta con un programa de trabajo de solución habitacional para los habitantes de la Comunidad El Tanque y la Cuchilla, por favor explíquelo**
- **Se cuenta con un programa de seguridad ciudadana de ser así cual es el plan operativo del año 2023**
- **Se cuenta con un sistema de video vigilancia y cuáles son las zonas de cobertura**
- **Se cuenta con un mercado municipal de ser así, cual es el plan operativo del año 2023**
- **Se cuenta con un programa de atención a la primera infancia de ser así, cual es el plan operativo del año 2023**



Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art. 178 Código Procesal Civil y Mercantil, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Reservado establecida en el Art. Art. 19 LAIP, Art. 26 LAIP Acceso a Información Restringida por Autoridades Pública e información de Carácter Inexistente Art. 73 LAIP; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por los Departamentos de Recursos Humanos, Palacio Municipal de las Artes, Gerencia Ambiental, Clínica Municipal, Promoción Social, Observatorio Municipal, Mercado municipal, Unidad de la Mujer Niñez Adolescencia y Juventud y Gerencia de Planificación al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada al solicitante.

- **Plan Operativo Anual 2021,2022 y 2023**
R/- Se encuentran en proceso de revisión
- **Salarios, dietas y prestaciones de: Concejo Municipal, alcalde, directores, gerentes, jefaturas, asesores, staff, del periodo 2021, 2022 y 2023**
R/- Información de Carácter Oficioso Art. 10 LAIP, se encuentra en el Portal de Transparencia Pagina Web www.antiguocuscatlan.gob.sv
- **Planilla general de pago del periodo 2021, 2022 y 2023**
R/- Información de Carácter Oficioso Art. 10 LAIP, se encuentra en el Portal de Transparencia, Pagina Web www.antiguocuscatlan.gob.sv
- **Inversiones efectuadas en los años 2021,2022 y 2023 para mitigar el riesgo de familias del municipio que viven en zonas de alta vulnerabilidad**
R/- Información de Carácter Oficioso Art. 10 LAIP, se encuentra en el Portal de Transparencia, Pagina Web www.antiguocuscatlan.gob.sv
- **Plan Municipal para enfrentar los efectos del cambio climático del año 2021,2022 y 2023**



R/-Información de Carácter Inexistente Art. 73 LAIP, No se cuenta con un Plan Municipal específico para ese rubro

- **Se cuenta con Clínica Municipal de ser así se cuenta con los programas de trabajo o con un plan operativo para la misma en los años 2021,2022 y 2023, favor informar también de los trabajos desarrollados en dicho periodo en la misma**
R/-Si se cuenta con Clínica Municipal
Planes Operativos, en proceso de revisión
Trabajos desarrollados en dicho periodo: Consulta médica, odontológica y de fisioterapia intramural y extramural
- **Se cuenta con un centro municipal de capacitación de ser así, se cuenta con un programa de trabajo o con un plan operativo para el mismo en los años 2021, 2022 y 2023, favor informar de los trabajos desarrollados en dicho periodo por el mismo**
R/-Si se cuenta con un Centro Municipal de Capacitación
Plan Operativo en proceso de revisión
Trabajos desarrollados (Se anexa información solicitada)
- **Se cuenta con un programa de trabajo de solución habitacional para los habitantes de la Comunidad El Tanque y la Cuchilla, por favor explíquelo**
R/- Información de Carácter Inexistente Art. 73 LAIP, Al respecto se informa que como Municipalidad no se cuenta con un programa de esa índole ya que los terrenos no pertenecen a la Municipalidad sino al Gobierno Central
- **Se cuenta con un programa de seguridad ciudadana de ser así cual es el plan operativo del año 2023**
R/-Información de Carácter Reservado Art. 19 LAIP
- **Se cuenta con un sistema de video vigilancia y cuáles son las zonas de cobertura**
R/-Si se cuenta con un Sistema de Video Vigilancia
Las zonas de cobertura son: Casco Urbano de Antigua Cuscatlán, Santa Elena, Ciudad Merliot, cubriendo así Todo el Municipio
- **Se cuenta con un mercado municipal de ser así, cual es el plan operativo del año 2023**
R/- Se encuentra en proceso de revisión



- **Se cuenta con un programa de atención a la primera infancia de ser así, cual es el plan operativo del año 2023**

R/-Se anexa información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

Acorde a lo que establece el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) la presente versión de resolución se ha preparado eliminando datos personales así como elementos que permitan identificar a las personas naturales o jurídicas que han tomado parte del proceso o ha formulado solicitud, en atención a que el Art. 31 parte final LAIP señala que el acceso a los datos personales es exclusivo de la persona titular de los mismos o su respectivo representante, y la prohibición de difusión de los mismos sin consentimiento que establece el Art. 34 LAIP.